



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO



BASES CONCURSO FOTOGRAFICO: “El retrato de mamá”

La Ilustre Municipalidad de San Javier, en el marco la actividad cultural de otoño especialmente pensada para las mujeres que cumplen un rol reproductivo en la comuna, invitan a participar del Concurso fotográfico a los hijos, cónyuges o familiar o cercano de estas; **“El retrato de mamá”**

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

Que los hijos, cónyuges, familiares o cercanos de las mujeres que son madres de la comuna de San Javier plasmen a través de una fotografía una imagen importante de sus mamás o de quienes cumplen dicho rol, que sea significativa para ellos y mantengan un valor sentimental

2. COMO PARTICIPAR

Para participar de este concurso será necesario que los hijos biológicos o no, cónyuges, familiares o cercanos, puedan enviar al correo electrónico específicamente creado para este concurso concursofotografico.sj@gmail.com, con **TODOS** los datos que a continuación se solicitan;

- Una fotografía digital, en formato JPG. La fotografía debe ser original e inédita a color.
- Una fotografía tomada con celular. La fotografía debe ser original e inédita a color.

La fotografía debe ser enviada con identificación de quien envía la fotografía y de la madre participante, considerando los siguientes datos:

Datos de quien envía la fotografía:

- Nombre:
- Rut:
- Dirección:
- Celular de contacto
- Nombre de la fotografía:
- Pequeño relato de por qué la fotografía debería ganar el concurso

Datos de la madre:

- Nombre de la madre:
- Rut:
- Dirección:
- Teléfono de Contacto:
- Fecha que se tomó la fotografía:

3. FECHA INCIO PARTICIPACIÓN



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES

MUNICIPIO DE SAN JAVIER
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO



05 de Mayo del 2023 desde 09:00 horas

4. FECHA LIMITE RECEPCION DE FOTGRAFIAS

11 de Mayo del 2023 hasta las 14:00 horas

5. PREMIO

Las tres mejores fotografías serán destacadas en las páginas y redes sociales del Municipio con motivo del día de la madre. Por lo demás, se entregará un galvano en la actividad cultural de otoño.

Cada ganadora será convocada individualmente en la fecha, lugar y horario de premiación.

6. CRITERIO DE EVALUACION

- La fotografía corresponde a lo solicitado en el concurso (puntaje máximo 3 puntos)
- Valor sentimental en su fotografía (puntaje máximo 3 puntos)
- La fotografía se envía en formatos solicitados (puntaje máximo 3 puntos)
- La fotografía fue enviada en la fecha indicada (puntaje máximo 3 puntos)

- **Puntaje Máximo: 12 puntos**

7. Comité evaluador

- 1 Profesional de comunicaciones y relaciones publicas
- 1 representante de la Dirección de Desarrollo Comunitaria
- 1 representante Departamento Fomento Productivo

8. ACEPTACION DE BASES, PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS FOTOGRAFIAS:

La participación en el concurso incluye la aceptación de bases y la autorización para los organizadores del concurso el uso de derechos de autor para la difusión, distribución y recopilación de imágenes de manera indefinida, las que se pondrán a disposición de la comunidad y otras instituciones de manera virtual y/o física.